PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN N°.....287.-.....

San Juan Bautista Misiones, 30 de noviembre de 2020.-

VISTO: El Acta N° 103 de fecha 30 de noviembre de 2020, de la Sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, en el cual se autoriza la "**Compra de Uniformes para Limpiadores, Banderas y Otros**", para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, y;----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, que dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial.----------

Que, hasta la fecha se encuentran totalmente descentralizados los objetos del gasto del sub-grupo 320 de Textiles y Vestuarios.----------

Que, la Circunscripción Judicial de Misiones cuenta con la disponibilidad presupuestaria requerida para cubrir las necesidades de Textiles y Vestuarios, considerando las necesidades para el buen desempeño de la Circunscripción con la provisión de los materiales e insumos necesarios, en este caso uniformes para limpiadores, banderas y otros para uso de las distintas dependencias y secretarías del Palacio de Justicia de San Juan Bautista Misiones, de acuerdo a la Ley de Presupuesto del presente ejercicio.----------

Que, se han efectuado los procedimientos de los llamados respectivos en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2051/03.----------

Que, el artículo 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "***...Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo***".----------

Que, el Comité de Evaluación según INFORME N° 013/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020, luego de un exhaustivo análisis de las ofertas, y de la reducción de bienes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, recomienda adjudicar el llamado de **"COMPRA DE UNIFORMES PARA LIMPIADORES, BANDERAS Y OTROS" PAC N° 383660**, bajo el Sistema de Adjudicación por Ítems las ofertas presentadas por las Firmas **BREN VEL CONFECCIONES** de la Señora **BRENDA VELAZQUEZ ZORRILLA y CGSS CONSULTORES** del Señor **CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO,** por considerar que reúnen las condiciones técnicas, legales y económicas, conforme a las documentaciones evaluadas, y con la exigencia de que las necesidades públicas, se satisfagan con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

Que, el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones ha tomado razón de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas y del criterio que corresponde la adjudicación del presente llamado a los oferentes recomendados, haciéndose responsable de la misma, teniendo en consideración el inminente cierre del ejercicio fiscal 2020 y que el proceso de contratación se ajusta al Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el informe del Comité de Evaluación.----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** bajo el Sistema de Adjudicación por Ítems a los Oferentes Firma **BREN VEL CONFECCIONES** de la Señora **BRENDA VELAZQUEZ ZORRILLA** y a la Firma **CGSS CONSULTORES** del Señor **CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO**, la **"COMPRA DE UNIFORMES PARA LIMPIADORES, BANDERAS Y OTROS"** por un valor total de **Gs. 26.899.000 (Guaraníes veinte y seis millones ochocientos noventa y nueve mil)**, para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley de Presupuesto N° 6469/2020 y al siguiente detalle:.----------

FIRMAS ADJUDICADAS	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
BREN VEL CONFECCIONES BRENDA VELAZQUEZ ZORRILLA	4795366-7	1.- BANDERA	58	43.000	2.494.000	6.919.000.-
		4.- PANTALÓN	30	75.000	2.250.000	
		5.- CHAQUETA	29	75.000	2.175.000	
CGSS CONSULTORES CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO	1049081-7	2.- ALFOMBRA	40	358.000	14.320.000	19.980.000.-
		3.- CORTINA	20	283.000	5.660.000	

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES ★ CONSEJO DE

...//...

RESOLUCIÓN Nº.....

Art. 2°: **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Consejo de Administración, Abg. José Magno Vargas Goitia a suscribir el contrato respectivo. ----------

Art. 3°: **DESIGNAR** en carácter de Administrador de Contrato a la Jefa de la Sección Servicios Generales, Abg. Ángela Aguilera, quien será la responsable del control y emisión del informe referente al presente contrato.----------

Art. 4°: **IMPUTAR** la erogación impuesta al rubro 320, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada para el Programa 002 – Sustantivo – Efectividad en la Tutela Jurisdiccional, Sub Programa 010 – Administración de Justicia - Departamento de Misiones.----------

Art. 5°: **ANOTAR,** registrar, notificar.----------

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ante mí:

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria